



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 MAR 2018

RES. H. N° 0194/18

Expte. N° 4373/16

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Alejandra Garcia Vargas, por la cual eleva su renuncia como representante Suplente del Estamento de Profesores Regulares de la Comisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja dar curso favorable al pedido realizado;

Que la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 045, aconseja aceptar la renuncia presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del día 13 de marzo de 2.018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. ALEJANDRA GARCIA VARGAS, como representante Suplente del Estamento de Profesores Regulares de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, a partir del 13 de marzo del cte. año.

**ARTICULO 2°.-** AGRADECER a la Dra. Garcia Vargas los servicios prestados durante su gestión en la Escuela.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFIQUESE a la docente nombrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuelas y Departamentos de la Facultad, Dirección Contable, Departamento de Personal, Dirección de Alumnos y Centro de Estudiantes.

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RINDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa